Boletín No. 275

Acuerdo de salario mínimo contribuirá a mejorar las condiciones económicas: MinHacienda

- *Tras una reunión de más de seis horas, el Presidente Juan Manuel Santos, acompañado por el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas y la ministra de Trabajo, Griselda Restrepo, logró que empresarios y sindicatos acordaran un aumento del 5,9% del salario mínimo y un 6,1% para el próximo año.*

- *Al respecto, el titular de la cartera de finanzas públicas, señaló que "la concertación salarial es un gran logro para el país. Muestra que es posible llegar a consensos, lograr el entendimiento en una decisión difícil y compleja, pero trascendental para millones familias en Colombia".*

- *En ese sentido, el gobierno espera que este aumento ayude a reactivar la demanda nacional y el consumo de los hogares en el país.*

Bogotá, 30 de diciembre de 2017 (COMH) Este sábado, en una reunión extraordinaria convocada por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, los empresarios y las principales centrales obreras llegaron a un acuerdo para que el aumento del salario mínimo para el próximo año sea de 5,9% y del 6,1% para el auxilio de transporte.

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, acompañó al Presidente Santos en la reunión que se llevó a cabo en la Casa de Nariño, en la que destacó que ambas partes fueron diligentes y aunque no fue fácil, se logró llegar a dicho arreglo.

"La concertación salarial es un gran logro para el país. Muestra que es posible llegar a consensos, lograr el entendimiento en una decisión difícil y compleja, pero trascendental para millones familias en Colombia", indicó Cárdenas Santamaría.

Así las cosas, el salario mínimo pasó de $737.717 a $781.242 y el auxilio de transporte pasó de $83.140 a $88.211, para un total de $869.453.

Esto permitirá que el consumo de los hogares y la demanda del país crezcan, con el fin de acelerar el crecimiento económico del país.

El titular de la cartera de Hacienda mencionó que valió la pena el esfuerzo realizado por el gobierno nacional, los empresarios y los líderes sindicales para que los colombianos puedan mejorar su capacidad adquisitiva.

"Va a mejorar la capacidad adquisitiva de muchas familias que, además van a contribuir a mejorar las condiciones económicas", indicó.

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co

Y agregó que “agradezco especialmente a los empresarios de Colombia, por su solidaridad, su compromiso, estuvieron firmes, dispuestos a ser generosos, en un momento en el que el país requiere de esa concertación de esos entendimientos y mostrar que es posible demostrar esas condiciones de cohesión para beneficio de millones de familias”.

En la reunión también estuvo presente la ministra de Trabajo, quien fue la que encabezó estas mesas de negociación desde que iniciaron en la primera semana de diciembre.

También, estuvieron representantes de las organizaciones sindicales Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC, Confederación General del Trabajo, CGTX y la de pensionados Confederación de Pensionados de Colombia, CPC.

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co